

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **COL. EMILIANO ZAPATA** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **10:00** HRS. DEL DIA **23** DE **JUNIO** DE **2016** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LARISSA TERAN DEL ANGEL, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. JAIME DANIEL LOPEZ MORALES.</u>	<u>DOMICILIO:</u> <u>CALLE FLORES MAGON S/N, COL. ZURITA, PANUCO, VER., C.P.93997.</u>
R. F. C. <u>LOMJ-900808-U49.</u>	<u>REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:</u> <u>C. JAIME DANIEL LOPEZ MORALES.</u>

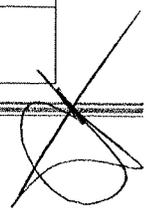
CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LAS CALLES JICAMA Y AMATE EN LA COL. EMILIANO ZAPATA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2016301330002	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%;">ADJUDICACIÓN DIRECTA</td> <td style="width: 33%; background-color: #cccccc;">INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)</td> <td style="width: 33%;">LICITACIÓN PUBLICA</td> </tr> </table>		ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA			
CALENDARIO DE OBRA					
MONTO DEL CONTRATO: \$98,036.68 AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00 TOTAL \$98,036.68	FECHA DE INICIO: 08 DE JUNIO DEL 2016	FECHA DE TERMINO: 07 DE JULIO DEL 2016			
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2016301330002/FISM-DF/013	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: PRIMERO FIANZAS, S.A. DE C.V.				
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO: N° DE FOLIO: 1713550-0000	FECHA: FECHA: 07 DE JUNIO DEL 2016.			
POR CUMPLIMIENTO: \$9,803.67					




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD
\$98,036.68	\$98,036.68	\$0.00	\$0.00	\$98,036.68	\$98,036.68	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO-FINIQUITO</u>	<u>20/JUNIO/2016</u>	<u>\$98,036.68</u>	<u>\$98,036.68</u>

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

TRAZO Y NIVELACION, RETIRO DE MATERIAL, SUM. Y MAT. DE BANCO, CIMBRA COMUN EN CONTRATRABE, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO, CONCRETO, FABRICACION DE REJILLA METALICA A BASE DE ANGULO.

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A.:

Jaime Lopez Morales

C. JAIME DANIEL LOPEZ MORALES.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

C. JAIME DANIEL LOPEZ MORALES.

RESIDENTE DE OBRA

[Signature]
ING. JUAN A. CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

[Signature]
ARQ. UZIEL MARI TORRES GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

*Jaime Lopez
Morales*
C. JAIME DANIEL LOPEZ MORALES.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

C. JAIME DANIEL LOPEZ MORALES.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE

[Signature]
C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
C. LARISSA TERAN DEL ANGEL.
SINDICO UNICO

[Signature]
C. ING. JUAN A. CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

[Signature]
C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
C. C. P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL